

Fecha: 01/04/2014
Oficio: DCI/0004/2014
Asunto: Contestación de Oficio.

LIC. CARLOS ALBERTO PERAZA AVILA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
PRESENTE.

En respuesta a su oficio UTAI-TSJ-056/2014 de fecha uno de abril del año en curso y presentado en la propia fecha, informo que en este Departamento a mi cargo, no se ha emitido resolución ejecutoria alguna sobre procedimientos administrativos de responsabilidad en lo que respecta a Servidores Públicos adscritos al Tribunal Superior de Justicia, en el período comprendido de enero a marzo del presente año.

Agradeciendo de antemano la atención prestada, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C.P. JAIME RAFAEL CANTO TORRES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

C.c.p. Archivo

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN
RECIBIDO
01 ABR 2014
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACION PUBLICA